

## MONITOREO SEMANAL DEL 19 AL 25 DE MAYO DE 2020

### VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

**BOLIVIA: Defensoría del Pueblo: Atención de la violencia contra las mujeres debe declararse servicio esencial**

**FUENTE: RPP NOTICIAS, 19 de mayo de 2020**

<https://rpp.pe/peru/actualidad/coronavirus-en-peru-defensoria-del-pueblo-atencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-debe-declararse-servicio-esencial-noticia-1266560?ref=rpp>

La Defensoría del Pueblo advirtió que la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar sigue siendo invisibilizada debido a las dificultades que el confinamiento a causa del nuevo coronavirus genera para presentar denuncias y garantizar una adecuada atención.

En un comunicado, el organismo público insistió en la necesidad de declarar como esencial el servicio de atención de esta violencia a fin de proteger debidamente a las víctimas. "Esto implica reforzar el Decreto Legislativo 1470, y las funciones del Sistema Nacional Especializado de Justicia", señaló.

**BOLIVIA: Fiscalía inicia cursos virtuales de especialización sobre protección y delitos de violencia sexual - Noticias Bolivia**

**FUENTE: EL DEBER, 19 de mayo de 2020**

<https://noticiasporelmundo.com/fiscalia-inicia-cursos-virtuales-de-especializacion-sobre-proteccion-y-delitos-de-violencia-sexual-noticias-bolivia>

La directora de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Sexual y en Razón de Género, Pilar Díaz, informó hoy que el Ministerio Público inició con los "Cursos de especialización en la actuación para medidas de protección, investigación, sanción y reparación integral de daños en delitos de violencia sexual y en razón de género - Ley 348", en la modalidad virtual, dirigido a investigadores de materia del país.

"La capacitación se realiza de forma virtual por medio de videoconferencias con temas de especialización en la Ley N° 348 y está dirigida a fiscales de materia y personal de apoyo en el marco de la actualización constante que tienen todos los fiscales pertenecientes a las fiscalías especializadas en delitos de violencia sexual y en razón de género", dijo Díaz.

**BOLIVIA: Bolivia registra 42 feminicidios y 25 infanticidios en lo que va del año**

**FUENTE: OPINION, 19 de mayo de 2020**

<https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/mayoria-casos-az/20200519002715768275.html>

La Fiscalía General del Estado (FGE) reportó 42 feminicidios y 25 infanticidios, del 1 de enero al 17 de mayo, de acuerdo con los datos del Sistema Informático (JL.1) del Ministerio Público. Solo en el período de la cuarentena se registraron 12 feminicidios y seis infanticidios a nivel nacional.

"Es un tema que lastima, porque entre todos los casos de mayor relevancia y frecuencia están los casos de violencia, contra las niñas, niños y mujeres que derivan en feminicidios e infanticidios", manifestó el fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce.

Sobre los 42 casos de feminicidios, detalló que 12 se reportaron en La Paz, nueve en Santa Cruz, seis en Cochabamba, tres en Potosí, tres en Beni, tres en Oruro, dos en Pando, dos en Chuquisaca y dos en Tarija.

**BOLIVIA: Agresiones físicas, psicológicas y sexuales aumentan en áreas rurales**

**FUENTE: EL DÍA, 24 de mayo de 2020**

[https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id\\_articulo=305724](https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=305724)

Desde el 16 de marzo, inicio de la cuarentena hasta el 20 de mayo se registró 8.934 casos de violencia en contra de infantes, adolescentes y mujeres en las áreas rurales del país. Los datos se dieron a conocer en un informe del

Viceministerio de Igualdad de Oportunidades -dependiente del Ministerio de Justicia- en trabajo conjunto con las organizaciones Plan Internacional Bolivia, ICCO Cooperación, Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM), Fundación Ayuda en Acción; Solidar Suiza, World Vision Bolivia y UNICEF y el Servicio Plurinacional de la Mujer.

Consultados. Mediante la aplicación de encuestas online desarrollada por Plan Internacional Bolivia se obtuvo la información de más de un centenar de municipios en el que funcionan 173 Defensorías de la Niña, Niños y Adolescentes (DNNAs) y por 194 Servicios Legales Integrales de la Mujer (SLIM). “Si bien la información arrojada es relevante y arroja un panorama alarmante sobre la violencia doméstica y la terrible situación que enfrentan tanto niñas, niños, adolescentes y mujeres en sus hogares, cabe aclarar que no es un estudio técnico concluyente”, expone el informe.

**BOLIVIA: ONU Mujeres lanza campaña ‘Si las paredes hablaran’ contra la violencia en el hogar**

**FUENTE: LA RAZON, 22 de mayo de 2020**

<https://www.la-razon.com/sociedad/2020/05/22/onu-mujeres-lanza-campana-si-las-paredes-hablaran-contr-la-violencia-en-el-hogar/>

Porque “a veces, la casa no es ese hogar dulce hogar que nos prometen”, ONU Mujeres lanzó el jueves la campaña denominada “Si las paredes hablaran tú y yo no seríamos cómplices”, plasmada en un video adaptado a Bolivia en el que 14 personajes públicos, como cantantes, activistas y deportistas que hacen un llamado a la población para actuar frente a la violencia dentro del hogar.

**BOLIVIA: Coordinadora de la Mujer pide más protección para víctimas de violencia y FELCV aguarda reapertura de la Fiscalía para tratar mejor los casos**

**FUENTE: OPINIÓN, 19 de mayo de 2020**

<https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/coordinadora-mujer-pide-mas-proteccion-victimas-violencia-felcv-aguarda-reapertura-fiscalia-tratar-mejor-casos/20200517233231768144.html>

Bolivia registra 41 feminicidios y 12.419 casos de violencia contra la mujer en todo el país en lo que va de este año, según el reporte del 1 de enero al 14 de mayo, que presentó la Fuerza Especial de la Lucha Contra la Violencia (FELCV). En esa tesitura, la Red Contra la Violencia a las Mujeres de Cochabamba emitió un pronunciamiento en las redes sociales en el que señala un crecimiento de la cantidad de agresiones durante la cuarentena por la pandemia global del coronavirus COVID-19.

**INTERNACIONAL: Corte de Lima recepcionará denuncias por violencia familiar a través de WhatsApp**

**FUENTE: Perú 21, 19 de mayo de 2020**

<https://peru21.pe/lima/violencia-contr-la-mujer-corte-de-lima-recepcionara-denuncias-a-traves-de-whatsapp-nndc-coronavirus-en-peru-pandemia-cuarentena-redes-sociales-covid-19-noticia/?ref=p21r>

Las víctimas o personas que deseen asentar alguna denuncia podrán adjuntar documentos, audios e imágenes al número 970807304, el cual será administrado por personal especializado de la CSJL.

Asimismo, la entidad informó que se ha creado el correo institucional juzgfamilialima@pj.gob.pe para la recepción de denuncias. Estas medidas permitirán facilitar canales alternativos mientras dure el periodo de la emergencia sanitaria.

**INTERNACIONAL: COLOMBIA, 37 estaciones de gasolina recibirán denuncias de violencia contra la mujer**

**FUENTE: EDU 21, 19 de mayo de 2020**

<https://www.publimetro.co/co/noticias/2020/05/19/denuncias-de-violencia-contr-la-mujer.html>

Con 37 de sus estaciones de servicio y siete tiendas Altoque, Terpel se suma a la estrategia. Estaciones de gasolina recibirán denuncias de violencia contra la mujer.

Esta acción fue impulsada desde el 21 de marzo en Bogotá, para que en supermercados, farmacias y otros espacios, las mujeres reporten casos de violencias en el hogar. Estos puntos de servicio están ubicados en diferentes localidades de la ciudad, con atención las 24 horas.

Gracias a estas alianzas, las mujeres cuentan con espacios en los que puedan sentirse seguras en cualquier momento del día o de la noche, muy cerca a su lugar de vivienda, trabajo o a sitios que frecuenten.

**INTERNACIONAL: “Las Doñas”, mujeres unidas contra la violencia en Medellín**

**FUENTE: EL NUEVO HERALD, 19 de mayo de 2020**

<https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article242704606.html>

Se hacen llamar el "Partido de las Doñas". Un nombre simbólico, pues no se trata de una organización política, sino de un colectivo de 900 personas, entre ellas madres, abuelas e hijas, unidas con el fin de compartir sus vivencias y trabajar en pro de la conservación de la memoria y el desarrollo de sus comunidades.

"Somos un grupo de mujeres que le decimos NO a la violencia porque hemos perdido muchos seres queridos por esta situación, por tanto conflicto [...] No somos partido político. Nosotras no tenemos patrocinio de ninguna forma", explica Rosadela Tejada, líder del Partido de las Doñas.

**INTERNACIONAL: El nuevo negacionismo: las violencias contra las mujeres crecen en cuarentena pero las tildan de "daños colaterales"**

**FUENTE: INFOBAE, 22 de mayo de 2020**

<https://www.infobae.com/sociedad/2020/05/22/el-nuevo-negacionismo-las-violencias-contra-las-mujeres-crecen-en-cuarentena-pero-las-tildan-de-danos-colaterales/>

En América Latina se estima que hubo 292 femicidios en cuarentena. En México el presidente dijo que las denuncias por violencia son falsas y que se recuperó la cultura familiar a pesar de que hay 10 asesinatos de mujeres por día. En Uruguay el jefe de Estado también minimizó los crímenes por razones de género.

**INTERNACIONAL: PERU, Reportan que 171 menores fueron víctimas de violación sexual durante cuarentena**

**FUENTE: PA REPÚBLICA, 21 de mayo de 2020**

<https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/21/violencia-contra-la-mujer-mimp-reporta-que-171-menores-fueron-victimas-de-violacion-sexual-durante-cuarentena/>

La violencia de género no está en cuarentena. En lo que va del aislamiento social obligatorio, un total de 259 mujeres denunciaron ser víctimas de violación sexual y, de este grupo, 171 agredidas son menores de edad, según el reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp).

Estos datos están actualizados hasta el 10 de mayo pasado, cuando fueron entregadas a la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso, presidido por la parlamentaria Carolina Zegarra, cuyo despacho promueve un Proyecto de Ley que castigue con cadena perpetua a los feminicidas.

**INTERNACIONAL: PERÚ, EN CUARENTENA LA LÍNEA 100 RECIBIÓ MÁS DE 36,333 LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y CONTRA LA MUJER**

**FUENTE: CONVOCA, 24 de mayo de 2020**

<https://convoca.pe/agenda-propia/en-cuarentena-la-linea-100-recio-mas-de-36333-llamadas-sobre-violencia-familiar-y>

Según reporte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), del total de llamadas, 9693 involucran a menores de edad y se registran durante el aislamiento social obligatorio por el coronavirus COVID-19 en el Perú. En tanto, el MIMP y PNUD, difunden cartilla de orientación para casos de violencia.

**INTERNACIONAL: ECUADOR, Por día, 41 casos de violencia contra la mujer atendieron unidades judiciales de Ecuador**

**FUENTE: EL UNIVERSO, 22 de mayo de 2020**

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/22/nota/7847871/dia-41-casos-violencia-contra-mujer-atendieron-unidades-judiciales>

Guayas es sin lugar a dudas la provincia que más violencia doméstica ha reportado desde que empezó el aislamiento obligatorio hace más de dos meses y las cifras de varias entidades lo confirman.

Unas 90 llamadas reciben cada día los operadores del ECU911 de Samborondón para reportar estas agresiones.

Desde el 12 de marzo al 20 de mayo en esta provincia se han registrado 6321 llamadas de auxilio. A nivel nacional el Ecu911 ha contabilizado 17 964 casos, unos 257 diarios.

**INTERNACIONAL: ARGENTINA, Una cuarentena propia.**

**FUENTE: LA RAZÓN, 19 de mayo de 2020**

<https://www.la-razon.com/voces/2020/05/19/una-cuarentena-propia/>

Hay razones para que sea un tema relevante en este momento. El tiempo que las mujeres latinoamericanas dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados triplica al de los hombres. En Argentina, las mujeres realizan el 76% de las tareas domésticas no remuneradas. Los hombres que hacen algo en la casa dedican más o menos la mitad del tiempo que las mujeres. La rabia en los mensajes de mis amigas refleja la asimetría de género en el

cumplimiento de estas tareas de cuidado.

## **MEDIDAS COVID-19 BOLIVIA**

**BOLIVIA: Conozca el segundo índice de riesgo por covid-19 en Bolivia**

**FUENTE: CORREO, 19 de mayo de 2020**

[https://correodelsur.com/sociedad/20200515\\_conozca-el-segundo-indice-de-riesgo-por-covid-19-en-bolivia.html](https://correodelsur.com/sociedad/20200515_conozca-el-segundo-indice-de-riesgo-por-covid-19-en-bolivia.html)

El segundo reporte del Índice de Riesgo en el país revela la reducción de, 68 a 62, del número de municipios con alto riesgo de contagio.

El informe se conoció la tarde de este viernes, en el que detalla que hay 62 municipios con Riesgo Alto; 160 municipios con Riesgo Medio y 117 municipios con Riesgo Moderado. Un total de 23 municipios modifican de catalogación de alerta sanitaria.

De acuerdo con el reporte del Ministerio de Salud, 14 municipios cambiaron de riesgo alto a medio, 7 de medio a alto, 1 de moderado a alto y otro de moderado a medio.

Observatorio de Políticas Públicas y Sociales  
Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la Carrera de Trabajo Social

Universidad Mayor de San Andrés  
Monoblock Central Piso 3. Av. Villazón Nº 1995  
Teléfono: (591-2) 2911901  
Correo electrónico: opps@umsa.bo  
La Paz - Bolivia

[Cancelar la suscripción](#)

Enviado por

 sendinblue

© 2020 OPPS-UMSA